

ESTUDIO DE MERCADO No. 130 DE MAYO 05 DE 2026

NECESIDAD: Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de “Compraventa de elementos deportivos, recreativos y uniformes para la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2026, línea de recreación, el deporte y cultura, en la conformación de selecciones deportivas institucionales de competencia, encuentros deportivos, torneos deportivos y actividad física”.

1. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Información marzo 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	0,78	2,62	3,07	5,09	5,56

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

2. ASPECTOS GENERALES:

Desde la Coordinación de Bienestar y en la línea Fomento a la Permanencia de los Estudiantes de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, se realizarán en los semestres A y B 2026 las actividades de fomento a la recreación, deporte, cultura y cuidado de la salud con la comunidad académica estudiantes, docentes y administrativos de la IES CINOC.

Las actividades deportivas y de recreación se hacen pertinentes para la institución en la medida que el Artículo 19 de la Ley 181 de 1995 establece una obligación dirigida a los establecimientos de educación superior de



contar con infraestructura deportiva y recreativa, propia o mediante convenios, que faciliten a sus estudiantes la práctica del deporte y la recreación.

Se realizan en los periodos A y B 2026 torneos y encuentros deportivos con la comunidad académica donde interviene la selección de fútbol, microfútbol masculino, microfútbol femenino, baloncesto, voleibol, Karate, tenis de mesa y ajedrez; para lo cual al final de cada semestre se realizará la respectiva premiación a los ganadores como estrategia de integración académica y fomento de actividades que propenden por la permanencia estudiantil.

En la meta del POA se tiene como objetivo garantizar a los miembros de la comunidad académica un bienestar integral a través de planes, programas y proyectos enfocados a las diferentes líneas de atención, prevención y promoción.

Con esto pretendemos generar hábitos de vida saludable que permitan el reconocimiento de las particularidades del ser individual y social dentro del entorno educativo a partir de los lineamientos definidos por el MEN.

Además, desde la Coordinación de Bienestar y la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2026, en la línea de recreación, el deporte y cultura, se tiene como objetivo la participación de selecciones de equipo institucional de competencia en fútbol, fútbol de salón, voleibol y baloncesto en actividades municipales, regionales o nacionales.

Para los cuales se propone la formación académica integral promoviendo la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, permitiendo en la institución la integración, el respeto y la sana convivencia entre los miembros de la comunidad académica, mediante el aprendizaje del deporte formativo, y el desarrollo del deporte competitivo y recreativo.

Se realizó conformación de selección de fútbol a nivel competitivo, conformado por 18 personas. Al igual que el equipo de fútbol de salón femenino conformado por 10 personas. Estas disciplinas deportivas están integradas por estudiantes, docentes y egresados de la IES CINOC; estos equipos de competencia participarán inicialmente en los torneos municipales e intercambios universitarios, para lo cual se requiere el uniforme que los identifique como la selección de la IES CINOC. requisito exigido para el cumplimiento del reglamento de los torneos municipales, ya que cada equipo participante deberá tener su propia indumentaria (camiseta, pantaloneta y medias), dando uniformidad a los integrantes de los seleccionados.

Se están implementando nuevas estrategias relacionadas con la ampliación de la cobertura deportiva, trayendo a la institución nuevas modalidades deportivas afines a los intereses de los estudiantes y que permitan una mayor participación por parte de los mismos.

Los elementos requeridos son necesarios para la preparación técnica y táctica de cada uno de los deportes, estos a su vez, son fundamentales en cada una de las sesiones de entrenamiento que se brindan institucionalmente para el perfeccionamiento de estos aspectos.

A pesar de que en la IES CINOC se han realizado ejercicios en torno al bienestar y la permanencia estudiantil, se hace necesario continuar generando en los diferentes miembros de la comunidad académica una cultura de la promoción en torno a la permanencia y graduación estudiantil, tal como lo expone el MEN en los lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior; enfocándonos a lograr una cultura de bienestar institucional y permanencia estudiantil, posicionada, que contribuirá a los procesos de integración de los estudiantes al medio universitario, a partir del desarrollo de estrategias que brinden espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiendan las áreas de la salud, el arte, la cultura, el desarrollo humano,



el deporte, el acompañamiento psicosocial y el trabajo articulado con las redes familiares; logrando un enfoque integral, inclusivo y de equidad con la comunidad académica.

Por lo anteriormente dicho y como una estrategia directa relacionada con la permanencia estudiantil, en esta oportunidad se tiene como prioridad, continuar apoyando directamente a los estudiantes que a su vez son deportistas de proyección, para que a través del deporte puedan desarrollar y demostrar diferentes aptitudes que no solo benefician su rendimiento deportivo sino también su crecimiento personal. Además de generar un impacto positivo con relación a la visualización de la IES CINOC como pioneros en la región en apoyo determinado a sus estudiantes para formación integral.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda identificada en la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas (IES CINOC) se encuentra asociada a la necesidad de fortalecer los procesos de bienestar institucional, específicamente en la línea de fomento a la permanencia estudiantil a través de actividades deportivas, recreativas, culturales y de promoción de la salud.

Dicha demanda surge del interés y la participación activa de la comunidad académica —estudiantes, docentes y administrativos— en espacios que contribuyan al desarrollo integral, al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento de habilidades sociales, emocionales y físicas. Asimismo, responde a la necesidad de cumplir con lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 181 de 1995, el cual exige a las instituciones de educación superior garantizar condiciones para la práctica del deporte y la recreación.

Se evidencia una demanda creciente en:

- La organización de torneos y encuentros deportivos internos y externos.
- La participación de selecciones institucionales en eventos municipales, regionales y nacionales.
- La dotación de implementos deportivos e indumentaria reglamentaria (uniformes) que permitan la participación formal en competencias.
- La ampliación de la cobertura mediante la inclusión de nuevas disciplinas deportivas acordes a los intereses de los estudiantes.
- El fortalecimiento de estrategias que promuevan hábitos de vida saludable y contribuyan a la permanencia y graduación estudiantil.

En este sentido, la demanda no solo es cuantitativa (número de participantes y actividades), sino también cualitativa, en cuanto a la necesidad de contar con condiciones adecuadas para el desarrollo técnico, competitivo y recreativo de las disciplinas deportivas.



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)



En consecuencia, la presente contratación se justifica como un requerimiento operativo indispensable, alineado con los principios de planeación, eficiencia y continuidad administrativa, asegurando que la institución cuente oportunamente con los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones misionales y de apoyo.

La entidad ha adquirido este servicio en vigencias anteriores; por tal razón, se presenta el análisis de la demanda correspondiente a esta sección de códigos clasificadores de bienes y servicios, con el fin de identificar el proceso contractual. En este sentido, las adquisiciones previas realizadas por la entidad evidencian de manera expresa las cuantías contratadas y el requerimiento efectuado, lo cual permite sustentar la necesidad del servicio.

REFERENCIA	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	VIGENCIA
OC-086-2022	MÍNIMA CUANTÍA	Contratar el suministro de elementos y uniformes deportivos para la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2022, línea de recreación, el deporte y cultura, en la conformación de selección de fútbol institucional de competencia, encuentros deportivos, torneos deportivos y actividad física	\$ 15.228.785	2022
OC-087-2023	MÍNIMA CUANTÍA	Contratar la compra de elementos deportivos y uniformes deportivos para la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2023, línea de recreación, el deporte y cultura, en la conformación de selección de fútbol institucional de competencia, encuentros deportivos, torneos deportivos y actividad física.	\$ 18.320.400	2023
OC-098-2024	MÍNIMA CUANTÍA	Contratar la compra de elementos deportivos, recreativos y uniformes para la realización de actividades propias del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2024, línea de recreación, el deporte y cultura, en la conformación de selección de fútbol institucional de competencia, encuentros deportivos, torneos deportivos y actividad física	\$ 25.970.100	2024



4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta institucional está representada por el conjunto de programas, actividades y estrategias lideradas por la Coordinación de Bienestar, en el marco del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2026 y el Plan Operativo Anual (POA), orientados a garantizar el bienestar integral de la comunidad académica.

Actualmente, la IES CINOC ofrece:

- Espacios de participación en actividades deportivas, recreativas y culturales durante los periodos académicos A y B de 2026.
- Conformación de selecciones deportivas institucionales en disciplinas como fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, karate, tenis de mesa y ajedrez.
- Procesos de entrenamiento orientados al desarrollo técnico y táctico de los deportistas.
- Participación en eventos competitivos a nivel municipal e interinstitucional.
- Estrategias de integración y premiación como incentivo a la participación y permanencia estudiantil.

No obstante, se identifican limitaciones en la oferta actual, principalmente relacionadas con:

- Insuficiencia de dotación deportiva e indumentaria reglamentaria para la participación en competencias oficiales.
- Necesidad de ampliar la cobertura de programas para responder a la creciente demanda estudiantil.
- Requerimiento de fortalecimiento en infraestructura, equipamiento y recursos logísticos que permitan mejorar la calidad de los procesos formativos y competitivos.

En consecuencia, la oferta existente, aunque pertinente y alineada con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, requiere ser fortalecida mediante la provisión de recursos y elementos que garanticen condiciones óptimas para la práctica deportiva, la recreación y la participación en escenarios competitivos, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales de bienestar y permanencia estudiantil.

Igualmente, la oferta asociada a la compraventa de elementos deportivos, recreativos y uniformes para la ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Institucional y Estudiantil 2026 se encuentra disponible en el mercado local, regional y nacional, a través de proveedores especializados en la fabricación, distribución y comercialización de implementos deportivos y dotación institucional.

Esta oferta comprende una amplia variedad de bienes, tales como balones, implementos para entrenamiento, elementos recreativos, uniformes deportivos (camisetas, pantalonetas y medias), así como accesorios necesarios para el desarrollo de actividades físicas, recreativas y competitivas, los cuales cumplen con estándares de calidad y especificaciones técnicas requeridas para su uso en contextos educativos y deportivos. En el mercado existe pluralidad de oferentes con capacidad para suministrar estos bienes en condiciones de calidad, oportunidad y precio competitivo, lo cual facilita la estructuración de procesos de contratación acordes con los principios de transparencia, economía y selección objetiva.

Adicionalmente, muchos proveedores cuentan con experiencia en la dotación de instituciones educativas y organizaciones deportivas, garantizando el cumplimiento de requisitos técnicos y normativos, así como la personalización de uniformes con identidad institucional.

Desde el punto de vista logístico, la disponibilidad de estos bienes no representa una restricción significativa, dado que son productos de fabricación y comercialización continua, con tiempos de entrega razonables y posibilidad de adquisición conforme a las necesidades específicas de la institución.

Sin embargo, es importante considerar dentro de la oferta aspectos como:

- La calidad y durabilidad de los elementos deportivos.
- El cumplimiento de especificaciones técnicas para competencias oficiales.
- La capacidad de personalización de uniformes institucionales.
- Los tiempos de entrega y cobertura de distribución.
- Las condiciones de garantía y servicio postventa.



En este sentido, la oferta existente en el mercado resulta suficiente y adecuada para atender los requerimientos de la IES CINOC, permitiendo la adquisición de los elementos necesarios para la conformación y fortalecimiento de las selecciones deportivas, la realización de encuentros y torneos, y la promoción de la actividad física en el marco del bienestar institucional y la permanencia estudiantil.



5. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Se toma como referencia las cotizaciones solicitadas por el área de Bienestar Institucional y presentadas en el sector por: DEPORTIVOS EMILIA y TIENDA DEPORTIVA SE LE TIENE

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se toman de acuerdo con la necesidad de la entidad. Para ello se promedian los precios unitarios así:

No. ITEM	ACTIVIDAD U OBLIGACIONES Y/O DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRODUCTOS A ENTREGAR	CANTIDAD	COTIZACIONES (PRECIO UNITARIO)		PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO TOTAL
				DEPORTIVOS EMILIA	TIENDA DEPORTIVA SE LE TIENE		
1	Camiseta para futbol 100 % Hidrotex o poliéster manga corta, diseño estampado en sublimación con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional. (La prenda en mención debe ser pre-aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptada.	Unidad	17	40.000,00	47.481,00	43.741	743.589,00
2	Pantaloneta % con interior para fútbol, 100 % poliéster, diseño estampado en sublimación con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional.	Unidad	18	25.000,00	28.738,50	26.869	483.647,00
3	Camiseta para arquero de fútbol manga corta, 100 % Hidrotex o poliéster diseño estampado en sublimación y con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional. (La prenda en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptada.	Unidad	1	40.000,00	47.481,00	43.741	43.741,00



4	Pares de medias en nylon, para fútbol tipo profesional. Los colores y la distribución de cantidades se proporcionarán según requerimiento institucional. diseño estampado en sublimación con logo institucional. (La prenda en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptada.	Unidad	18	15.000,00	16.244,00	15.622	281.196,00
5	Malla Fútbol Sala 0 (microfútbol) Elaborada en Material Polipropileno (PP), Grosor de 3 mm, Diseño tipo Normal, Color blanco, Medidas Alto 2 m, Ancho 3 m, fondo Superior 40 cm, Fondo Inferior 1 m. Inmunizada y resistente a la intemperie. Sin nudos, Inmunizada y resistente a la intemperie con alta protección a los rayos UV.	Unidad	2	300.000,00	249.900,00	274.950	549.900,00
6	Trofeos de 60 centímetros con sticker y logo institucional para premiación de campeón de baloncesto, ajedrez, microfútbol. Con leyenda según requerimiento institucional.	Trofeos	4	140.000,00	162.435,00	151.218	604.870,00
7	Trofeos de 50 centímetros con sticker y logo institucional para premiación de subcampeón de baloncesto, ajedrez, microfútbol. Con leyenda según requerimiento institucional.	Trofeos	4	120.000,00	137.445,00	128.723	514.890,00
8	Trofeos de 40 centímetros con sticker y logo institucional para premiación de valla menos vencida y goleador de microfútbol. Con leyenda según requerimiento institucional.	Trofeos	6	100.000,00	112.455,00	106.228	637.365,00
9	Medallas con sticker con logo institucional para premiación campeón y subcampeón de baloncestos, microfútbol masculino y femenino, ajedrez, karate y tenis de mesa. Las cantidades para cada disciplina y la leyenda se distribuirán según requerimiento institucional.	Unidad	90	5.000,00	7.497,00	6.249	562.365,00
10	Balón de fútbol profesional número 5, peso: 410-450gr, circunferencia: 68-70 cm, con un diámetro de 21,65-22,29. Absorción de agua 10%. Material: poliuretano/nylon. Laminado al calor, neumático en cacho butilo de dos capas, impermeable, estructura de cascos hexagonales, válvula de doble seguridad. El empaque o caja individual del balón debe ser el original y totalmente sellado, este empaque debe tener la descripción y especificaciones técnicas del balón profesional de esta modalidad deportiva que se pide, ya que en muchas ocasiones estas se asemejan a las especificaciones de balones para competencias juveniles de menor calidad. (el elemento en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptado.	Unidad	2	280.000,00	299.880,00	289.940	579.880,00



11	Balón de Fútbol de salón (profesional) circunferencia: 62-64 cm en PU, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, 32 panales, peso de 400 a 440 gramos, laminado al calor, neumático en cacho butilo de dos capas, impermeable, estructura de cascos hexagonales, válvula de doble seguridad. El empaque o caja individual del balón debe ser el original y totalmente sellado, este empaque debe tener la descripción y especificaciones técnicas del balón profesional de esta modalidad deportiva que se pide, ya que en muchas ocasiones estas se asemejan a las especificaciones de balones para competencias juveniles de menor calidad. (el elemento en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor).	unidad	6	180.000,00	237.405,00	208.703	1.252.215,00
12	Balón de Fútbol # 4 (profesional), específico para grama artificial, cosido a mano, circunferencia: 62-64 cm en PU, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, peso de 400 a 440 gramos, laminado al calor, neumático en cacho butilo de dos capas, impermeable, estructura de cascos hexagonales, válvula de doble seguridad. El empaque o caja individual del balón debe ser el original y totalmente sellado, este empaque debe tener la descripción y especificaciones técnicas del balón profesional de esta modalidad deportiva que se pide, ya que en muchas ocasiones estas se asemejan a las especificaciones de balones para competencias juveniles de menor calidad. (el elemento en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor).	Unidad	4	180.000,00	249.900,00	214.950	859.800,00
13	Ajedrez tipo tubular, plegable, medidas de 50 cm por 50 cm, con estuche en cuero sintético, piezas plásticas con las siguientes medidas: Rey: 9.5 cm, diámetro base: 3.5 cm. Dama 8 cm, diámetro base: 3.5 cm. Alfil: 6.8 cm, diámetro base: 2.9 cm. Caballo: 5.5 cm, diámetro base: 2.9 cm. Torre: 4.8 cm, diámetro base: 3 cm. Peón: 4.6 cm, diámetro base: 2.5 cm. (El elemento en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptado.	Unidad	4	65.000,00	87.465,00	76.233	304.930,00
14	Balón para baloncesto Adulto, profesional, Especificaciones Técnicas de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto), Cubierta en caucho esponjoso, proceso vulcanizado o moldeado, diseño ocho paneles KB, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, circunferencia 75 - 78 cm, peso 569 - 610 g.	Unidad	6	180.000,00	187.425,00	183.713	1.102.275,00



15	Par de Guantes De Boxeo Profesional en Sintético PU, Sistema de muñeca ajustable con velcro. Equilibrio entre velocidad, confort, protección y potencia. Ajuste personalizado, preciso y seguro. Modalidad: Boxeo.	Par	4	140.000,00	124.950,00	132.475	529.900,00
16	Raqueta para tenis de mesa, 15 cm de diámetro aproximadamente, compuesta por mango en madera anatómico, con 2 gomas y 2 esponjas a cada lado con colores oficiales rojo y negra, especificaciones técnicas de la itf. (Velocidad: 80, efecto: 70, control 80).	Unidad	8	100.000,00	87.465,00	93.733	749.860,00
17	Linimento deportivo en aerosol de 200 ml.	Unidad	10	100.000,00	112.455,00	106.228	1.062.275,00
18	Salicilato de metilo, Crema tópica deportiva de 30g. Para el dolor muscular por medio de generación de calor local.	Unidad	10	50.000,00	49.980,00	49.990	499.900,00
19	Bolas para tenis de mesa, 2,7 gramos de peso y 40 mm de diámetro, el color puede ser blanco o naranja. Material: hecho de celuloide o nitrato de celulosa. Preferiblemente marcadas con estrellas, esto determina la buena calidad del producto	Unidad	100	5.000,00	3.748,50	4.374	437.425,00
20	Balón de Voleibol para competiciones de tipo PROFESIONAL (de alta categoría), Peso: 260-280 gr, circunferencia: 65-67 cm, Absorción de agua: 10%, Rebote: 115 cm. 260-280 g de peso y presión interior de 0,3-0,325 kg/cm². Estructura de 18 paneles, pegados sobre un armazón de poliamida con cámara de látex revestida de una capa de caucho, de alta calidad, Balón profesional con tecnología que brinde estabilidad de vuelo y tacto suave al golpe, aprobado por la FIVB, FEDEVOLLEI, (CUBIERTA: Comp. PU suave, estructura: laminado, neumático: butilo, tamaño: 5, superficie: lisa, terreno de juego: interiores). El empaque o caja individual del balón debe ser el original y totalmente sellado, este empaque debe tener la descripción y especificaciones técnicas del balón profesional de esta modalidad deportiva que se pide, ya que en muchas ocasiones estas se asemejan a las especificaciones de balones para competencias juveniles de menor calidad. La referencia del balón a recibir serán las reconocidas por la FIVB, como las utilizadas para el deporte de competición profesional (de alta categoría).	Unidad	10	450.000,00	499.800,00	474.900	4.749.000,00
21	Caucho granulado color negro para cancha sintética. Granulometría de 2 a 3 mm o como indica la norma fifa. (El material en mención debe ser pre-aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través WhatsApp o correo electrónico asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptada.	Kg	500	3.800,00	4.998,00	4.399	2.199.500,00



22	Juego de rana tradicional electrónica, Largo: 42 cm – Altura: 1.36 cm Ancho: 42 cm. Fabricada en madera de alta calidad. 8 argollas de juego. Sapos fabricados en aluminio.	Unidad	2	600.000,00	749.700,00	674.850	1.349.700,00
23	Piso para gimnasio: Tapete Piso Lamina En Caucho Cuadrículado Tráfico Pesado 50x50x1cm.	Unidad	36	40.000,00	37.485,00	38.743	1.394.730,00
24	Camiseta sin mangas para Baloncesto 100 % Hidrotex-poliéster, diseño estampado en sublimación con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional.	Unidad	10	40.000,00	47.481,00	43.741	437.405,00
25	Pantaloneta con interior para Baloncesto, 100 % poliéster, diseño estampado en sublimación con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional, al igual que la longitud de la pantaloneta. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional.	Unidad	10	25.000,00	27.489,00	26.245	262.445,00
26	Mesa plegable para el deporte de tenis de mesa, con ruedas, red y soporte de red. estructura de acero con tubería PTS de 40 mm x 40 mm. Sistema de freno mariposa en los rodachines. Espesor de la mesa: 1.6cm. Medidas: 2.74m de largo total x 1.52m de ancho total x 76cm de altura total.	Unidad	2	1.800.000,00	2.249.100,00	2.024.550	4.049.100,00
27	Disco Olímpico de 10 kg en Caucho Macizo Premium 2". Construido en caucho inyectado, Color: Negro, anillo en acero de 2", que sea compatible con cualquier barra olímpica. Soporte hasta 8.000 caídas. Medidas: Diámetro 45 cm, Grosor; 3 cm, Diámetro para émbolo; 2" (50 mm)	Unidad	8	280.000,00	374.850,00	327.425	2.619.400,00
28	Pares de mallas para porterías de fútbol tipo cabaña, nilón # 5. Resistentes a la intemperie, con alta protección a los rayos UV.	Par	1	450.000,00	437.325,00	443.663	443.663,00
29	Protector bucal para artes marciales o boxeo, para prevenir lesiones en dientes, mejillas, lengua y mandíbula.	Unidad	20	30.000,00	18.742,50	24.371	487.425,00
30	Manoplas o golpeadores para boxeo, en material eva y espuma de alta densidad, 230 gramos de peso Dimensiones: Largo: 25 cm Ancho: 20 cm Altura: 5 cm	Unidad	2	130.000,00	124.950,00	127.475	254.950,00
31	Casco de boxeo con protección facial, Material: poliuretano Tamaño del casco: aproximadamente 26 x 23 x 20 cm/10,24 x 9,06 x 7,87 pulgadas. Circunferencia de la cabeza: aproximadamente 70 cm/27,56 pulgadas Ajustable para adolescentes y adultos. Sistema de retención / ajuste Debe incluir: Correa bajo mentón firme (velcro reforzado). Acolchado interno suave alrededor de frente y nuca. Orificios para ventilación (no solo estética). Protección en orejas sin bloquear audición.	Unidad	18	140.000,00	187.425,00	163.713	2.946.825,00



32	<p>ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL POR BIOIMPEDANCIA MULTIFRECUENCIA: Tecnología de Frecuencia de Última Generación La gran diferencia radica en el espectro de frecuencias. Mientras que un equipo estándar usa 2 o 3 frecuencias, los modelos de última generación utilizan hasta 6-8 frecuencias distintas; Rango: Desde 1 kHz hasta 3 MHz. Por qué importa el 3 MHz: Las frecuencias más altas penetran las membranas celulares con mayor facilidad, permitiendo una distinción ultra precisa entre el Agua Intracelular (AIC) y el Agua Extracelular (AEC), algo vital para detectar edemas o inflamación celular severa.2. Análisis de Impedancia Bioeléctrica (DSM-BIA) Medición Segmental Real: El cuerpo se mide como 5 cilindros independientes. La última generación ha mejorado los sensores del tronco, que es la zona más difícil de medir y donde se concentra el riesgo metabólico. Reactancia y Ángulo de Fase: No solo mide grasa; mide la integridad de la membrana celular. Un ángulo de fase alto indica células sanas y fuertes; uno bajo puede indicar desnutrición o enfermedad crónica.3. Ficha Técnica Detallada (Modelo 970 / S10)Parámetro Especificación de Vanguardía Frecuencias de Medición1, 5, 50, 250, 500 kHz, 1, 2, 3 MHzElectrodos8 puntos táctiles con tecnología de "contacto constante"Corriente Aplicada Menor a 100 μA (1 kHz) y 500 μA (frecuencias altas)Precisión (Correlación)$R^2 = 0.98$ comparado con DEXA (el estándar médico)Capacidad de Memoria Hasta 100,000 resultados en el dispositivo Conectividad Integración total con la nube y API para software médico4. Nuevos Marcadores Médicos (Outputs Avanzados) Los modelos de última generación han introducido métricas que antes solo se obtenían en laboratorios de investigación: Agua Extracelular (Ratio AEC/ACT): Fundamental para diálisis, nefrología y cardiología para monitorear el balance hídrico. Masa Celular Corporal (BCM): La suma de los procesos metabólicos activos del cuerpo; es el "motor" del paciente. Circunferencia de Brazo y Músculo de Brazo: Usado para evaluar el estado nutricional en pacientes con sarcopenia. Gráfica de Historial de Composición: Permite ver tendencias de hasta 10 años de datos del paciente para medicina preventiva.5. Innovación en el Diseño Reconocimiento de Huella Digital: Para que el paciente no tenga que ingresar sus datos manualmente cada vez. Diseño Ergonómico de Agarre: Los electrodos de mano ahora permiten una postura más natural que reduce el error de medición por posición.</p>	Unidad	1	4.500.000,00	5.622.750,00	5.061.375	5.061.375,00
33	Camiseta para arquero de fútbol manga corta, tallas para sexo femenino, 100 % Hidrotex o poliéster diseño estampado en sublimación y con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional. (La prenda en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptada.	Unidad	1	40.000,00	47.481,00	43.741	43.741,00
34	Camiseta de fútbol manga corta, tallas para sexo femenino, 100 % Hidrotex o poliéster diseño estampado en sublimación y con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional. (La prenda en mención debe ser pre- aprobado por la institución antes de ser enviado, esta actividad podrá ser realizada mediante imágenes o fotografías a través de correo electrónico institucional asignado por el supervisor). Cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario no será aceptada.	Unidad	9	40.000,00	47.481,00	43.741	393.665,00
35	Pantaloneta ¾ con interior para fútbol, tallas para sexo femenino, 100 % poliéster, diseño estampado en sublimación con logo institucional y numero. Las tallas y el diseño se proporcionarán según requerimiento institucional. El color elegido será de acuerdo al PANTONE institucional	Unidad	10	25.000,00	28.738,50	26.869	268.693,00
36	<p>Tablas reutilizables para rompimiento.</p> <p>Material: ABS o polipropileno de alta densidad. Longitud: 30 cm a 36 cm Ancho: 15 cm a 18 cm Espesor efectivo: 1,5 cm a 2,0 cm (donde se separa la tabla) De diferentes colores, los cuales indican nivel de dificultad.</p>	Unidad	8	130.000,00	124.950,00	127.475	1.019.800,00



37	Paquete de bandas elásticas multipoder: Material: Látex natural (Layered latex). De todos los niveles de resistencia. Multicolor: 1,3 cm de ancho y resistencia aprox de 5 a 10 kg – 2,1 cm de ancho y resistencia aprox 10 a 30 kg – 3,2 cm de ancho y resistencia aprox 20 a 50 kg – 4,5 cm de ancho y resistencia aprox 30 a 80 kg – 6,4cm de ancho y resistencia aprox 50 a 100 kg -	KITX 10	2	160.000,00	199.920,00	179.960	359.920,00
38	Pao de golpeo tipo escudo para artes marciales: Exterior: (cubierta) Cuero natural Relleno: Espuma EVA de alta densidad Costuras y refuerzos: Costura doble o triple. Refuerzo en zonas de agarre. Bordes sellados para que no se abran con el sudor. Sistema de agarre: Correas con velcro industrial Asa interna rígida + correa ajustable	Unidad	2	300.000,00	312.375,00	306.188	612.375,00
39	Escalera de agilidad: Material de las escaleras de cinta Cinta o banda principal Poliéster o nylon de alta resistencia. Fuerte a la tensión y a múltiples pisadas. Flexible para enrollar y transportar sin que pierda forma. Peldaños (los "escalones") Plástico rígido (generalmente PP o PVC). Conectores y remaches Clips o soldaduras de alta resistencia fijan los peldaños a la cinta. No debe soltarse ni girar cuando corres rápido. Dimensiones estándar Peldaños: 10–12 unidades, Espacio entre peldaños: 30–40 cm, Ancho total: 40–50 cm	Unidad	4	60.000,00	74.970,00	67.485	269.940,00
40	Cajón pliométrico específico para deporte y actividad física: Dimensiones 60 cm x 50 cm x 40 cm, en Madera contrachapada (plywood) Espesor típico: 18 mm – 25 mm.	Unidad	4	450.000,00	624.750,00	537.375	2.149.500,00
41	Pechera artes marciales. Exterior PU (cuero sintético) o Vinilo industrial (PVC) Núcleo (lo que absorbe el impacto): Espuma EVA de alta densidad Sistema de ajuste Elásticos + velcro industrial Correas cruzadas ajustables para mejor estabilidad. Tallas exigidas: 2 talla S – 2 talla M – 2 talla L.	Unidad	6	250.000,00	224.910,00	237.455	1.424.730,00
42	LAZO DE SALTAR AJUSTABLE METÁLICO GUAYA 3METROS. CARACTERÍSTICAS: - Material: Guaya en acero recubierta en PVC, mango en PVC. - Medida: Largo; 300 cm Grosor; 2,4mm. - Uso: Institucional y profesional	Unidad	10	60.000,00	49.980,00	54.990	549.900,00
43	GUANTINES ESPECÍFICOS PARA KARATE Materiales principales Exterior PU (cuero sintético) el estándar actual: duradero, fácil de limpiar. Relleno: Espuma EVA de alta densidad: absorbe impactos sin volverse rígida. Forro interno: Tela suave o microfibra que absorbe sudor y mejora la comodidad. Sistema de cierre: Velcro fuerte: facilita poner y quitar rápido y asegura la muñeca. Distribuidos de la siguiente manera: 3 pares de color rojo y tres pares de color blanco.	Par	6	150.000,00	124.950,00	137.475	824.850,00



44	CINTURONES DE KARATE Material: Tela tipo "sarga" (weave) Ancho: 4-5 cm (1.5"-2") Color y tallas : Rojo (S-L-M) y Blanco (S-L-M)	Unidad	6	150.000,00	124.950,00	137.475	824.850,00
45	KIT DE PESAS AJUSTABLE – MANCUERNAS: (Que contenga los siguientes elementos) 4 x Discos de 2kg 4 x Discos de 1.5kg 4 x Discos de 1.25kg 6 x Tuercas de Seguro 2 x Barras 2 x Pesas Rusas 1 x Barra Pesa Rusa 1 x Barra de Extensión 1 x Barra Rueda de Abdominales Guía de Ejercicios Con las siguientes características: Ajuste de peso múltiple: con 12 discos de peso para un peso máximo de 20kg, 10KG a cada lado. Diseño ajustable 8 en 1: este juego de mancuernas debe ser ajustable. Con una barra de conexión que se pueda fijar fácilmente a ambas mancuernas para transformarse en una barra. También debe contener discos de peso ajustables que te permiten personalizar el peso de la mancuerna y/o barra. 8 opciones para armar el kit de mancuernas.	KIT	1	550.000,00	562.275,00	556.138	556.138,00
TOTAL PROCESO							47.353.643,00

En consecuencia, el valor del presente proceso será de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$47.353.643) M/L, valor presupuestado por la entidad para cubrir dicha necesidad.

Se informa que el presente proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 20260369, expedido el 8 de abril, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$45.841.488).

No obstante, debido a un error involuntario en el estudio de mercado No116 del 8 de abril de 2026, no se contempló correctamente el valor de una de las cantidades, la cual fue registrada por un menor valor al correspondiente. En consecuencia, se solicita realizar una adición presupuestal por valor de UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.512.155), con el fin de ajustar el valor total del proceso.

Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
49000000	49220000	49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49000000	49210000	49211800	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
53000000	53100000	53101500	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53000000	53100000	53101600	CAMISAS Y BLUSAS
49000000	49160000	49161504	BALONES DE FUTBOL
49000000	49160000	49161607	RAQUETAS DE TENIS
49000000	49160000	49161604	PELOTAS DE TENIS
49000000	49160000	49161608	BALONES DE VOLEIBOL
49000000	49180000	49181507	MESAS DE TENIS (PING PONG)
49000000	49170000	49181600	EQUIPO DE BOXEO

Adicionalmente, se deja constancia de la consulta del proceso en la tienda virtual del estado colombiano, acuerdos de agregación de demanda y acuerdos marco en los que si bien se encuentra inmerso este objeto contractual, es un proceso que no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, ya que de conformidad con lo expuesto por Colombia Compra: "con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley



2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino sólo el valor del contrato”.

La anterior se construyó a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

ANDREA IDARRAGA RINCÓN

Contratista
IES CINOC

Redactó y Transcribió: Andrea Idárraga Rincón - Contratista
Revisó y Aprobó: Luisa Fernanda Rueda – Jefe división Administrativa

